

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel de La Rúa (Orense).*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 29 del actual para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en La Rúa (Orense), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante de 24.088.886,35 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, «Construcciones Martínez Núñez, S. A.», de Ponferrada (León), calle General Moscardó, 12, por la cantidad de 24.064.797,47 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 0,99 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 936.556 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 30 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.864-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Vitoria capital.*

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 29 del actual para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Vitoria capital, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 176.847.120,76 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, «Navarra de Construcciones, S. A.» («Nadeco, Sociedad Anónima»), de Pamplona, polígono Lamdaben, calle L, por la cantidad de 158.243.810 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 10,57 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 7.077.884 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se

publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 30 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.861-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana, sita en Terriente.*

Se saca a pública subasta para el día 10 de octubre de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana, sita en el término de Terriente, calle Iglesia, 6.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 6.500 pesetas.

Teruel, 31 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.117-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en San Agustín.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de octubre de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de San Agustín, polígono 32, parcela 84.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 9.000 pesetas.

Teruel, 31 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.116-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en San Agustín.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de octubre de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de San Agustín, polígono 23, parcela 137.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 400 pesetas.

Teruel, 31 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.115-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en San Agustín.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de octubre de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Ha-

cienda, una finca rústica, sita en el término de San Agustín, polígono 45, parcela 215.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 600 pesetas.

Teruel, 31 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.114-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica, sita en San Agustín.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de octubre de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de San Agustín, polígono 15, parcela 5.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 5.000 pesetas.

Teruel, 31 de agosto de 1977.—El Delegado de Hacienda.—7.113-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número L-TFM-16-11.199/77.*

Visto el expediente de contratación número L-TFM-16-11.199/77, Lérida, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/77, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Lérida, C-147, de Balaguer a Francia por el Pallaresa, punto kilométrico 0,000 al 12,500, recargo de piedra y doble tratamiento superficial», a «Julio Sorrigue Zamorano, S. A.», en la cantidad de 15.363.810 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.363.810 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón. 7.871-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-111 - 11.19/77, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-RF-111 - 11.19/77, Orense, esta Dirección General, por delegación del ex-

celentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/77, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Orense. N-540, de Orense a Portugal, punto kilométrico 6,0 al 10,0, refuerzo de firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 14.299.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.299.943 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999934055.

Madrid, 23 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.872-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SG-RF-101, 11.33/77, Segovia.**

Visto el expediente de contratación número SG-RF-101, 11.33/77, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Segovia N-110, Soria a Plasencia, puntos kilométricos 202,300 al 205,460, refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 10.179.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.182.754 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999631337.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—6.901-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto de las obras de red de comunicaciones por radio en la zona de riegos de Estremera (Guadalajara-Madrid).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto de las obras de red de comunicaciones por radio en la zona de riegos de Estremera (Guadalajara-Madrid) a la Empresa «Elmax, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.889.998 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—7.870-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora, elevación de 150 litros por segundo del río Eo y estación de transformación para la nueva ampliación de abastecimiento de aguas a Ribadeo (Lugo).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitiva-

mente el concurso de proyecto y ejecución de las obras necesarias para la construcción de una estación depuradora, elevación de 150 litros por segundo del río Eo y estación de transformación para la nueva ampliación de abastecimiento de aguas a Ribadeo (Lugo), a la Empresa «Infilco Española, S. A.», en la cantidad de 26.597.928 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 20 de julio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—7.869-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Elche (Alicante), 2.ª fase de depuración biológica de aguas residuales.**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto de estación depuradora de aguas residuales de Elche (Alicante), 2.ª fase de depuración biológica de aguas residuales, a las Empresas «Cadagua, S. A.», y «Cubiertas y Tejados, S. A.», conjunta y solidariamente en régimen de agrupación temporal de Empresas, en la cantidad de 50.009.400 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.867-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el segundo concurso de proyecto, suministro y montaje de la modificación del accionamiento de las válvulas reguladoras de la presa de Iznájar (Córdoba).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el segundo concurso de proyecto, suministro y montaje de la modificación del accionamiento de las válvulas reguladoras de la presa de Iznájar (Córdoba), a la Empresa «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.802.882 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de ocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—7.866-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales de Gata de Gorgos (Alicante).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales de Gata de Gorgos (Alicante) a la Empresa «Purificadores de Agua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.794.113 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—7.868-E.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto parcial número 1 de defensa y regeneración de la playa de San Antonio de Calonge (Gerona).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 58.306.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 1.166.127 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupos 2 y 7 del grupo F, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de dieciocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

#### Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1977.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 17 de octubre de 1977, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 29 de agosto de 1977.—El Director general, Francisco Javier Peña Abizanda.—7.090-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 19 de julio de 1977 por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se citan las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Saviñao-Escarion (Lugo), adjudicada a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 30.580.000 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Villarreal (Castellón), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones S. A.», por un importe de 38.929.630 pesetas.
3. Adaptación del Hospital Antituberculoso a Hospital Universitario, primera fase del Hospital Universitario de la Facultad de Medicina en Puerto Real (Cádiz), adjudicada a la Empresa «S. A. Ferrrovial», por un importe de 149.276.585 pesetas.
4. Adaptación del edificio para aulas de Educación General Básica del Centro Colegiata del Sur, en Santiago de Compostela (La Coruña), adjudicada a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 11.900.000 pesetas.
5. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Motril (Granada), adjudicada a la Empresa «Julio Roldán Girón», por un importe de 52.474.040 pesetas.
6. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Cieza (Murcia), adjudicada a la Empresa «Pefersán S. A.», por un importe de 46.934.223 pesetas.
7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Sabinánigo (Huesca), adjudicada a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 34.800.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.828-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 76 vehículos automóviles, con potencia fiscal inferior a 5 CV., con destino a Agencias Comarcales del expresado Servicio.**

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 76 vehículos automóviles, con potencia fiscal inferior a 5 C.V., con destino a Agencias Comarcales del expresado Servicio.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de doscientas veinticuatro mil doscientas sesenta y ocho (224.268) pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto para el concurso, o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, calle de Don Quijote, número 3, Madrid, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de agosto de 1977.—El Director general, Antonio Salvador Chico.—6.969-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos IIS en el aeropuerto de Bilbao».**

Se convoca concurso público para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Instalación de un sistema de aterrizaje por instrumentos IIS en el aeropuerto de Bilbao», por un importe total máximo de 10.301.571 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en la Dirección General de Infraestructura, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas, excepto sábados.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 412.063 pesetas.

El plazo de ejecución de esta instalación es de diez meses.

Los licitadores deberán acreditar estar clasificados en el grupo I, subgrupos 5, 6 y 8, categoría C para todos los subgrupos.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 29 de septiembre del corriente año, la proposición económica y la documentación exigida en dos sobres cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 6 de octubre del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1977.—El Secretario accidental de la Junta Económica, Juan A. Barceló Sicilia.—7.088-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras de reparación y mejoras de un camino vecinal.**

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de reparación y mejoras del camino vecinal siguiente:

**Obra:** C. V. L-4, «Tramo de Viveros a la CN-322».

**Presupuesto:** 3.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 70.000 pesetas.

**Licitación:** A través de subasta.

**Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas de los días indicados.

**Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

**Garantía:** La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Pago del precio:** Con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente a la subvención del Estado del año 1977.

**Autorizaciones:** No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

**Publicidad y reclamaciones:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Sección de Vías y Obras Provinciales el proyecto y pliego de condiciones. El «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 10 de agosto de 1977, publica más amplio anuncio de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., y profesión ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-adminis-

trativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de ....., antecedentes todos ellos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 3 de septiembre de 1977.—El Presidente.—7.204-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de un grupo hidroc ompresor y depósito de reserva de 100 metros cúbicos de capacidad, en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.**

Se anuncia subasta para contratar la instalación de un grupo hidroc ompresor y depósito de reserva de 100 metros cúbicos de capacidad, en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Tipo de licitación:** 1.106.964 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 32.139 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ..... lo que acredita con ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para ....., se comprometo a su instalación, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de agosto de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—6.934-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de reformado de tercera fase del Hospital Mora Provincial.**

Se convoca por esta Corporación concurso público para contratar las obras del proyecto de reformado de tercera fase del Hospital Mora Provincial, cuyo precio tipo es de 5.925.084 pesetas.

**Consignación:** Presupuesto ordinario.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

**Fianza provisional:** 109.251 pesetas.

**Fianza definitiva:** De conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para este concurso no se necesita autorización superior.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ..... y con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 1 de septiembre de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—7.209-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de la primera fase de saneamiento en el Municipio de Noja.**

**Objeto:** Primera fase de saneamiento en el Municipio de Noja.

**Tipo:** 11.868.687 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional, 201.687 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domicilios fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y compras de la Diputación Provincial de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 1 de septiembre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 7.223-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de la caza menor en 2.714,05 hectáreas en el monte número 232-1 del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia.**

Acordado por esta Corporación municipal, previa autorización de ICONA, se saca a pública subasta el aprovechamiento de la caza menor en 2.714,05 hectáreas en el monte número 232-1 del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia, denominado de la Villa, bajo las siguientes condiciones:

**Tasación:** Precio base, 1.004.180 pesetas. Índice, 2.008.360 pesetas/año.

**Duración del contrato:** Seis años desde la fecha de apertura de la caza, en octubre de 1977, hasta el cierre de la media veda en 1983.

**Garantía provisional:** Cincuenta mil doscientas nueve pesetas, y la definitiva, cien mil pesetas.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Haciéndose constar que ésta es la verdadera fecha y no la señalada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles.

**Forma de pago:** La primera anualidad, al efectuarse la adjudicación definitiva. Las restantes, pagaderas por adelantado, dentro de los diez primeros días del mes de octubre de cada año de los que dure el contrato de aprovechamiento.

**Condiciones generales:** El pliego de condiciones técnico-administrativas (Resolución de 24 de abril de 1975, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), el Reglamento de Caza y la Orden General de Vedas.

**Condiciones específicas:** El precio de adjudicación podrá ser revisable anualmente y elevado de acuerdo con el índice del coste de la vida, publicado en el «Anuario Estadístico de España».

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, domiciliado en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta de la caza menor del monte de la Villa, número 232-1 del Catálogo de Utilidad Pública, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y del pliego de condiciones que rigen en la misma, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Dueñas, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.221-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Ordenación del tráfico en las calles Moros, Jovellanos, Cabrales, Domínguez Gil, San Bernardo y Munuza».**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Ordenación del tráfico en las calles Moros, Jovellanos, Cabrales, Domínguez Gil, San Bernardo y Munuza».

**Tipo de licitación:** 1.012.000 pesetas; fianza provisional, 30.360 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, un mes.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de julio de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.216-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Colector general de alcantarillado en la calle de San José y reforma de acometidas y construcción de sumideros».**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Colector general de alcantarillado en la calle de San José y reforma de acometidas y construcción de sumideros».

**Tipo de licitación:** 4.351.687 pesetas; fianza provisional, 80.275 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, tres meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de julio de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.217-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Desagüe de las instalaciones de "Las Mestas"».**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Desagüe de las instalaciones de "Las Mestas"».

**Tipo de licitación:** 1.275.587 pesetas; fianza provisional, 35.512 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

D. ...., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Desagüe de las instalaciones de "Las Mestas"», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de D. ....

(Fecha y firma del proponente.)  
Gijón, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.218-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Formación de nueva aula y arreglos varios en el Colegio Nacional "Héroes del Simancas"».**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras

de «Formación de nueva aula y arreglos varios en el Colegio Nacional "Héroes del Simancas"».

**Tipo de licitación:** 586.201 pesetas; fianza provisional, 17.585 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales; plazo de ejecución, un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

D. ...., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Formación de nueva aula y arreglos varios en el Colegio Nacional "Héroes del Simancas"», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de D. ....

(Fecha y firma del proponente.)  
Gijón, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.219-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se rectifica la subasta de las obras que se citan.**

Se rectifican los anuncios de subasta publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 4 de agosto de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto de 1977, en el sentido de que en el punto 1.º, relativo al objeto de la subasta, el párrafo que dice: «Obras de pavimentación de las calles M. Benlliure y otras», debe quedar sustituido por el siguiente: «Urbanización calles C. Blanco, General Sanjurjo y Jubilados y apertura y urbanización de M. Benlliure, consistiendo dichas obras de urbanización en pavimentación de calzadas y aceras, ampliación agua potable y alcantarillado y otras complementarias que figuran en los correspondientes proyectos técnicos».

Masamagrell, 1 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.226-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en Son Ximelis.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en Son Ximelis.

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técni-

co y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones del día 21 de marzo y 20 de julio de 1977.

**Tipo de licitación:** En baja, ochocientas cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y dos (845.362) pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

**Garantías:** Provisional, por importe de 16.912 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate; la complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de un mes contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario 1977, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

**Exposición del proyecto y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Mesa de subasta y apertura de plicas:** Se constituirá en estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de 6 pesetas de timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en su propio nombre (o en el de la Empresa .....), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación de las obras de ..... (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 18 de agosto de 1977.—El Alcalde, Paulino Buchens Adrover.—6.871-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Quesada (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos solares sitos en calle Luis G. de Cabiedes.**

**Objeto:** Subasta de dos solares sitos en Luis G. de Cabiedes, de 240 metros cuadrados cada uno, por el precio de pesetas 600.000 cada solar.

**Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las ocho a las catorce horas, durante los veinte días siguientes al de la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En la Alcaldía de Quesada, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte, a contar del inmediato siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, natural de ... vecino de ..... con domicilio en ... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de la subasta para enajenar el solar número ... sito en Luis G. de Cabiedes, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., ofrece por el mismo la cantidad de ..... pesetas, con estricta sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Quesada. 20 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.892-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de alumbrado público en las calles que se citan.

Al existir crédito suficiente en presupuesto y no ser necesaria autorización especial, se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de alumbrado público en las calles Pedro Alegret, San Ramón, General Zurbarán, San Juan Desplá, Doctor Zamenhof, San Sadurní, Obispo Morgades, Ateneo, General Cortijo, Arbós, Juan XXIII y Diputación, bajo tipo de 3.373.873 pesetas.

El plazo de ejecución de la instalación será de cuatro meses.

La garantía provisional es de 67.477 pesetas, y la definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil al de apertura de las plicas primeras, en dos sobre cerrados, que podrán ser lacrados o precintados.

El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la instalación de alumbrado en la calle Pedro Alegret y once más», y se titulará «Referencias», e incluirá: Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas; detalles de instalaciones realizadas con anterioridad; elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos, juntamente con el detalle de características, modelos y marcas de cada uno de los materiales objeto de proposición; carné de Empresa con responsabilidad vigente; carné de instalador autorizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Industria; documento acreditativo de la personalidad del licitador, que caso de representar u obrar en nombre de una Sociedad, deberá justificarse documentalmente mediante la presentación de poderes, bastanteados por el Secretario de la Corporación; documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad

señalados en los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

La apertura de los sobres titulados «Referencias» se celebrará en la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la instalación de alumbrado público en la calle Pedro Alegret y once más, se comprometo a realizarla, con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Igualmente se comprometo a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional. (Caso de que un mismo licitador presente diversas propuestas, podrán unirse éstas dentro de los mismos sobres, si bien las proposiciones u ofertas económicas deberán ser redactadas y formuladas por separado cada una de ellas.)

Vilafranca del Penedés, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde.—7.003-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de mobiliario y decoración del restaurante «El Charco», de San Nicolás de Tolentino.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de mobiliario y decoración del restaurante «El Charco», de San Nicolás de Tolentino.

El importe de las mismas no podrá exceder de 6.745.582,25 pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la Dirección técnica. La garantía provisional será de 97.456 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecu-

ción de las obras de ..... en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1977.—El Presidente.—6.801-A.

#### Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de ampliación y mejoras del Restaurante-Mirador del Helechal.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de ampliación y mejoras del Restaurante-Mirador del Helechal.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.485.720,15 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificaciones expedidas por la Dirección técnica. La garantía provisional será de 27.286 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguientes al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de ..... en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de agosto de 1977.—El Presidente.—6.803-A.